

SE PUBLICA
POR LA
IMPRENTA DEL MISMO NOMBRE,
CALLE LA RECONQUISTA 39.

REDACTOR EN JEFE—
Dr. D. Carlos Tejedor.

ALMANAQUE.
Hoy 26—San José Cupertino, san Cipriano y
santa Justina mártires.

ULTIMAS PECHAS.

| EUROPA. | AMERICA. |
|-------------------------|---------------------------|
| Londres... 9 de agosto. | New-York... 27 de julio. |
| Liverpool... 7 id. | Boston... 27 de id. |
| París... 8 id. | Hamburgo... 10 de id. |
| Havre... 7 id. | Vulperia... 30 de id. |
| Brema... 4 id. | Montevideo... 13 de Sept. |
| Madrid... 12 id. | Buenos Aires... 24 de id. |
| Ambrosia... 4 id. | |

Aviós Marítimos.
PARA BURDEOS.
EL HERMOSO VAPOR FRANCÉS,
ACQUITAINE.

Saldrá para dicho puerto hoy miércoles 26 del corriente a las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3.

PARA MONTevideo.
El vapor nacional,
COMANDANTE SIMON PIANZA.

Saldrá para dicho puerto todos los sábados a las 4 en punto de la tarde, llegando del Montevideo todos los jueves por la mañana.

PARA RIO DE JANEIRO.
La pañera española "Ternera" capitán F. Manziary, te niendo ya la tercera parte de su carga contratada, tomará a las 4 de la tarde, saldrá a mayor brevedad posible, tomará también pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y será bien tratado para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA MARSILLA.
La línea española SAN NARCISO, capitán Domenech, teniendo toda su carga contratada, saldrá a la mayor brevedad posible, para dicho puerto, tomará a las 4 de la tarde, saldrá a mayor brevedad posible, tomará también pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y será bien tratado para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA MARSILLA.
La línea española SAN NARCISO, capitán Domenech, teniendo toda su carga contratada, saldrá a la mayor brevedad posible, para dicho puerto, tomará a las 4 de la tarde, saldrá a mayor brevedad posible, tomará también pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y será bien tratado para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA MARSILLA.
La línea española SAN NARCISO, capitán Domenech, teniendo toda su carga contratada, saldrá a la mayor brevedad posible, para dicho puerto, tomará a las 4 de la tarde, saldrá a mayor brevedad posible, tomará también pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y será bien tratado para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA MARSILLA.
La línea española SAN NARCISO, capitán Domenech, teniendo toda su carga contratada, saldrá a la mayor brevedad posible, para dicho puerto, tomará a las 4 de la tarde, saldrá a mayor brevedad posible, tomará también pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y será bien tratado para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD
POR
Antonio Flores.

—Señorita, replicó el secretario, el duque su difunto padre, era uno de los mejores hombres que tenía la Francia.

—Buenos serán los otros!... murmuró el conde, mientras Adelaida movía sus ojos para reprimir las lágrimas que asomaron a ellos al oír hablar de su padre.

El secretario hizo una profunda cortés a Adelaida y se retiró a hablar con la marquesa de Santa Rita, a tiempo que un criado de los que vestían el uniforme de los pagos del antiguo condado de Baza, apareció en la puerta por donde había salido el arzobispo y Genaro, y con voz respetuosa pero fuerte, dijo:

—Su Señoría ha estado esperando en la capilla. El escudero de Adelaida se cubrió de un ceniciento carmín y bajó los ojos al suelo, donde pudieran haberse hallado con los de Fernando, que continuaba murmurando con otro extremo del salón.

El conde de San Fabian se acercó a ofrecerle el brazo, y la joven se aferró en los de Sor Clotilde, después de haber intercambiado en vano arrodillarse para que la diera su bendición.

—Madre mía!... dijo con voz ahogada por el llanto que reprimió dentro del pecho. Sor Clotilde hizo un esfuerzo violento para sostenerse en pie, recordando lo que sucedió en París cuando nació en sus brazos aquella joven, y no pudo pronunciar una sola palabra.

Eugenia, apegada en llanto, recibió otro tiernísimo abrazo de Adelaida, que dijo por fin el brazo a su padrino de boda, siendo ambos los primeros que salieron del salón.

COMPANIA SUD-AMERICANA
Y DE
Navegación Jeneral a vapor.
PARA MONTEVIDEO.
PASAJEROS Y CARGA.



Vapor inglés "BIENAY",
Capitán—J. Schiaffino.

Saldrá para dicho puerto hoy miércoles 26 del corriente a las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3.

PARA BURDEOS Y BAYONA.
El mayor vapor de la clase vapor francés VESTA, su capitán Duclos, saldrá para su destino del 25 al 30 del corriente. Este vapor de marcha muy superior, habiendo efectuado su primer viaje al Rio de la Plata en 41 días, posee a su bordo todas las comodidades para pasajeros de primera clase como también de proa. El trato es el más esmerado, los víveres y vinos siendo de la mejor calidad.

PARA MARSILLA.
La de primera clase barca "GUILLA", su capitán Paro teniendo ya los dos tercios partes de su carga contratada y a la mayor brevedad, será despachada a la mayor brevedad, que sea posible, para dicho puerto, tomará a las 4 de la tarde, saldrá a mayor brevedad posible, tomará también pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y será bien tratado para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA AMBERES.
La de 1ª clase barca "Alma", Capitán H. D. Beauzelle. Tomará pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA MARSILLA Y GÉNOVA.
El bergantín Sardo GRACIOSA FANNY, capitán Bello, teniendo las dos tercios partes de su carga contratada, admitirá algunos fardos a flote. Saldrá a la mayor brevedad posible. Tomará también pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar con su capitán y sus consignatarios los Sres. Zúñiga y ca, o H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

ESTADO DE MOVIMIENTO EN LA PUERTE DE LOS DIRECTORES VOLENTARIOS.

| DEPARTAMENTO | DEPARTAMENTO |
|--------------|--------------|
| Buenos Aires | Montevideo |
| 1313,030 | 22,500 |
| 3,004 | 1,500 |
| 4,700 | 3,000 |
| 3,184,418 | 4,200 |
| 32,025 | 20,000 |
| 2,200 | 1,000 |
| 3,000 | 1,500 |
| 4,000 | 2,000 |
| 5,000 | 2,500 |
| 6,000 | 3,000 |
| 7,000 | 3,500 |
| 8,000 | 4,000 |
| 9,000 | 4,500 |
| 10,000 | 5,000 |
| 11,000 | 5,500 |
| 12,000 | 6,000 |
| 13,000 | 6,500 |
| 14,000 | 7,000 |
| 15,000 | 7,500 |
| 16,000 | 8,000 |
| 17,000 | 8,500 |
| 18,000 | 9,000 |
| 19,000 | 9,500 |
| 20,000 | 10,000 |

CONTRIBUCION DIRECTA.
PARROQUIA DE SAN MIGUEL.
Contribucion Directa recaudada de los individuos que se mencionan, por 1855: y se publica en cumplimiento y para los efectos indicados en la superior resolución de 12 de Junio próximo pasado.

| Apellidos. | Nombre. | Cuota |
|------------------|----------|-------|
| E-tremador, | Leocadia | 140 |
| Echegar, | Juan | 240 |
| Elvires Sanchez, | Maria | 120 |

Y en tres preguntas respondió afirmativamente y con voz clara, aunque débil, Adelaida.

Casi todas las mujeres que había en la capilla repitieron entre dientes y como por adaptación al mismo, y el arzobispo hizo algunas preguntas a Fernando, que contesto del mismo modo que la diquesa.

Entonces dió el prelado su bendición a los novios, que con las manos derechos cogidas se habían arrodillado a sus pies. Y así terminó la ceremonia.

A este tiempo se oyó un grito en la capilla que sobresaltó a todos, sin que nadie pudiese saber la causa.

El conde de San Fabian abrazó a Adelaida, que corrió a estrechársela sobre el pecho de Sor Clotilde y Eugenia, mientras Fernando salía de la capilla.

El doctor Espinosa, que dando el brazo a la de Montecarlo, marchaba al lado de Adelaida, sonreía de gozo al ver el entusiasmo con que aquellas gentes saludaban al Ángel de la Caridad, como él la llamaba, y sentía verse obligado a abandonar en esos momentos para volver al lado de Cabezota. Pero así se lo había ofrecido, no como médico, puesto que la salud del enfermo estaba casi asegurada, sino como amigo, y el doctor no podía dejar de cumplir su palabra.

Apenas habían entrado todos los convidados en el salón, cuando llegó un criado buscando con ansiedad a Mendoza.

—Señorita, le dió cercándose a hablarle, en la antecámara hay un hombre que a todo trance quiere hablar con V.

Estrada, Juana Maria 150
Pino, Lorenzo 320
Erias, Manuel 400
Insarte, Manuel 400
Milecas, Cármen 260
Milecas, Pablo 120
Insarte, Manuel 240
Irujo, José 240
Indarte Rivera, Trinidad 300
Iparraqui, Zacarias 40
Idalgo, testamentaria, Martin 100
Irujo, Toribio 120
Insarte, Simon 150
Insarte, Gerónimo 150
Yanos, Leonardo 120
Insua, Anastacia 40
Insua, Manuel 20
Iparraqui, Zacarias 140
Lomb, Eduardo 1000
Lomb, Eduardo 700
Lubru, N. 400
Lanto, Pedro 600
Lecica, Florencio 200
Luque de Wilde, Candelaria 400
Lavallol, Jaime 600
Lopez, testamentaria, Nicolas 320
Lauveiro, testamentaria 120
Lain, Miguel 200
Lastra, Felix 80
Linch, Patricio 80
Lal Juan 500
Llavallol Jaime 140
Lopez, Juan 150
Lopez, testamentaria 300
Lopez, Luis 360
Luna, Josefina 120
Luna, Manuel 140
Luna, testamentaria 300
Luz, Isidoro 80
Luz, N. 80
Lubandera, encargado 80
Lames, Baldomero 100
Llavallol, encargado 100

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.
Consulado del Estado de Buenos Aires (Francia) No. 21. Havre, 7 de de 1855.

AL Sr. Ministro de relaciones exteriores del Estado de Buenos Aires.
Señor Ministro:
El infrascripto, Consulado del Estado de Buenos Aires en el Havre, se estima muy feliz de tener que anunciar a V. E. la posibilidad de un aventajado resultado a respecto de una emigracion saliendo del Havre para el Estado de Buenos Aires.

Del mes de Octubre al mes de Enero proximo, cinco buques serán prontos. El infrascripto cree poder sin exageracion elevar al cifre de 800, o 1000 los emigrantes que ellos podran contener. Este ensayo, si es feliz, puede conducir a proporciones considerables, la llegada en el dominio del Estado, de agricultores, artesanos, criados de todas clases... &c. &c.

En general tomados en Alemania o Suiza. El infrascripto ha dirigido una copia de las ya dichas proposiciones, al Señor encargado de negocios del Estado en Paris, y espera que serán tomadas en consideracion y apoyadas por este Caballero cerca de V. E.

El bienestar en el vinge de los inmigrantes debe ser altamente considerado; sin embargo los derechos de los que se encargan conducirlos deben estar respetados.

Mendoza no se detuvo a preguntar quien era el que deseaba hablarle, y sospechando que fuese alguno de los centinelas del Duende, salió precipitadamente a la antecámara, donde se encontró con Cabezota.

—No... le dijo sorprendido, qué has hecho? —Poco me ría V., señorita precisamente no he querido avisar al señor Espinosa, y me he valido de V. para que la verdad... con V. tengo mas confianza que con nadie... V. conoce mi genio y sabe lo que es un hombre como yo cuando se empeña en hacer una cosa... Si hubiese tenido que venir arrastrando como las culiebras, y sabiendo que despues de besar la mano a la señorita Perla, me habían de quitar la vida a puñalada, aun así no habría dejado de venir... Oh! el soldado que se había batido en la acción, debe hacer el último esfuerzo para acompañar a su regimiento cuando llega la hora de entrar en la Fortaleza. Yo he pelado con todos Vds. para lograr que la señorita fuese feliz, y hoy no quiero dejar de pasar por el arco del triunfo... La señorita no aborrecía a otra cosa sino casarse con D. Fernando; pues bien... yo quisiera verla despues de cumplido su deseo.

Infestas, Nicolas 160
Isas, Manuel 150
Insarte, Manuel 400
Milecas, Cármen 260
Milecas, Pablo 120
Insarte, Manuel 240
Irujo, José 240
Indarte Rivera, Trinidad 300
Iparraqui, Zacarias 40
Idalgo, testamentaria, Martin 100
Irujo, Toribio 120
Insarte, Simon 150
Insarte, Gerónimo 150
Yanos, Leonardo 120
Insua, Anastacia 40
Insua, Manuel 20
Iparraqui, Zacarias 140
Lomb, Eduardo 1000
Lomb, Eduardo 700
Lubru, N. 400
Lanto, Pedro 600
Lecica, Florencio 200
Luque de Wilde, Candelaria 400
Lavallol, Jaime 600
Lopez, testamentaria, Nicolas 320
Lauveiro, testamentaria 120
Lain, Miguel 200
Lastra, Felix 80
Linch, Patricio 80
Lal Juan 500
Llavallol Jaime 140
Lopez, Juan 150
Lopez, testamentaria 300
Lopez, Luis 360
Luna, Josefina 120
Luna, Manuel 140
Luna, testamentaria 300
Luz, Isidoro 80
Luz, N. 80
Lubandera, encargado 80
Lames, Baldomero 100
Llavallol, encargado 100

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.
Consulado del Estado de Buenos Aires (Francia) No. 21. Havre, 7 de de 1855.

AL Sr. Ministro de relaciones exteriores del Estado de Buenos Aires.
Señor Ministro:
El infrascripto, Consulado del Estado de Buenos Aires en el Havre, se estima muy feliz de tener que anunciar a V. E. la posibilidad de un aventajado resultado a respecto de una emigracion saliendo del Havre para el Estado de Buenos Aires.

Del mes de Octubre al mes de Enero proximo, cinco buques serán prontos. El infrascripto cree poder sin exageracion elevar al cifre de 800, o 1000 los emigrantes que ellos podran contener. Este ensayo, si es feliz, puede conducir a proporciones considerables, la llegada en el dominio del Estado, de agricultores, artesanos, criados de todas clases... &c. &c.

En general tomados en Alemania o Suiza. El infrascripto ha dirigido una copia de las ya dichas proposiciones, al Señor encargado de negocios del Estado en Paris, y espera que serán tomadas en consideracion y apoyadas por este Caballero cerca de V. E.

El bienestar en el vinge de los inmigrantes debe ser altamente considerado; sin embargo los derechos de los que se encargan conducirlos deben estar respetados.

Mendoza no se detuvo a preguntar quien era el que deseaba hablarle, y sospechando que fuese alguno de los centinelas del Duende, salió precipitadamente a la antecámara, donde se encontró con Cabezota.

—No... le dijo sorprendido, qué has hecho? —Poco me ría V., señorita precisamente no he querido avisar al señor Espinosa, y me he valido de V. para que la verdad... con V. tengo mas confianza que con nadie... V. conoce mi genio y sabe lo que es un hombre como yo cuando se empeña en hacer una cosa... Si hubiese tenido que venir arrastrando como las culiebras, y sabiendo que despues de besar la mano a la señorita Perla, me habían de quitar la vida a puñalada, aun así no habría dejado de venir... Oh! el soldado que se había batido en la acción, debe hacer el último esfuerzo para acompañar a su regimiento cuando llega la hora de entrar en la Fortaleza. Yo he pelado con todos Vds. para lograr que la señorita fuese feliz, y hoy no quiero dejar de pasar por el arco del triunfo... La señorita no aborrecía a otra cosa sino casarse con D. Fernando; pues bien... yo quisiera verla despues de cumplido su deseo.

A este fin las autoridades desearian que el nombre del Superior Gobierno del infrascripto pudiese dadas la seguridad que el contenido del artículo 11 sería vigorosamente observado.

El infrascripto, se permitirá de hacer observar a V. E. que el primer viaje, podría efectuarse al fin del mes de octubre del presente año y espera a la decision que será gustosa a V. E. hacerlo coaccione.

Septiembre 24 de 1855.
Contétese al consuelo en el Havre, manifiéstale la complacencia con que el Gobierno mira el laudable celo que desfiiega en favor de uno de los mas grandes intereses de este Estado, cual lo es el aumento de poblacion físi y moral. Añádasele que el gobierno, tan lejos de hallar inconveniente alguno por su parte en el proyecto que somete a su consideracion, lo encuentra bien calculado, de fácil ejecución y de incuestionable ventaja para los empresarios, para los emigrantes y para este pais, del cual, ademas, nada oneroso se exige. Que en cuanto al caso de que habla el art. 11 el proyecto, relativamente al cumplimiento en Buenos Aires de las contrataciones que en Europa celebran los armadores con los inmigrantes, ese cumplimiento, ademas de no ser opuesto a las leyes generales del pais, es precisamente lo que se propuso asegurar en lo posible por el ley de 7 de Setiembre de 1851, que el Consuelo ya comencé como se propuso asegurar tambien el cumplimiento de los contratos que aquí celebrasen los emigrantes con los propietarios o personas que los tomen a su servicio: Que llegado el caso de demandar ante el Juez de Paz a un emigrado que niegue a cumplir aquí las obligaciones que en Europa contrajo, no habrá inconveniente en que, si el agente del armador así lo quisiera, se apesone tambien ante el juzgado de Paz, como en el artículo 12 se propone—un representante del Gefe de Policia ó de la Municipalidad, a reforzar la demanda de dicho agente: Que en una palabra, los contratos que en Europa se celebran libremente entre emigrantes y empresarios, con destino a ser ejecutados en Buenos Aires, y que reciben un principio de ejecución, como lo es el hecho mismo de llegar el emigrado a esta rada, tienen aquí entero valor y fuerza, y las autoridades deben hacerlos cumplir, cuyo principio está ya adoptado por este Estado en su ley de 7 de Setiembre de 1851; y que en esta virtud puede el Consuelo dar a los armadores, en nombre de este Gobierno, la seguridad que dice desean ellos acerca del entero cumplimiento en Buenos Aires del referido art. 11—Comuníquese al Departamento de Policia, transcribiéndose a la Comision de Inmigracion, para su conocimiento y demas efectos, el oficio del Consuelo, el indicado proyecto y la presente resolucion, y publíquese aquellos, tal cual están escritos, y sin alterarse en cosa alguna el incorrecto Castellano en que vienen redactados.

Rúbrica de S. E. AUSA.

Del mes de Octubre al mes de Enero proximo, cinco buques serán prontos. El infrascripto cree poder sin exageracion elevar al cifre de 800, o 1000 los emigrantes que ellos podran contener. Este ensayo, si es feliz, puede conducir a proporciones considerables, la llegada en el dominio del Estado, de agricultores, artesanos, criados de todas clases... &c. &c.

En general tomados en Alemania o Suiza. El infrascripto ha dirigido una copia de las ya dichas proposiciones, al Señor encargado de negocios del Estado en Paris, y espera que serán tomadas en consideracion y apoyadas por este Caballero cerca de V. E.

El bienestar en el vinge de los inmigrantes debe ser altamente considerado; sin embargo los derechos de los que se encargan conducirlos deben estar respetados.

Mendoza no se detuvo a preguntar quien era el que deseaba hablarle, y sospechando que fuese alguno de los centinelas del Duende, salió precipitadamente a la antecámara, donde se encontró con Cabezota.

—No... le dijo sorprendido, qué has hecho? —Poco me ría V., señorita precisamente no he querido avisar al señor Espinosa, y me he valido de V. para que la verdad... con V. tengo mas confianza que con nadie... V. conoce mi genio y sabe lo que es un hombre como yo cuando se empeña en hacer una cosa... Si hubiese tenido que venir arrastrando como las culiebras, y sabiendo que despues de besar la mano a la señorita Perla, me habían de quitar la vida a puñalada, aun así no habría dejado de venir... Oh! el soldado que se había batido en la acción, debe hacer el último esfuerzo para acompañar a su regimiento cuando llega la hora de entrar en la Fortaleza. Yo he pelado con todos Vds. para lograr que la señorita fuese feliz, y hoy no quiero dejar de pasar por el arco del triunfo... La señorita no aborrecía a otra cosa sino casarse con D. Fernando; pues bien... yo quisiera verla despues de cumplido su deseo.

Día 21.

Francisco Barreto, Maipú 8-37 barricas azucaradas, 14 idem terciada, 8 y media idem blanca.

Antonio Fernández Ramos, Santa Rosa 146-50 bolsas arroz.

Día 25.

Francisco Rutenberg, Federación 213-5 cajones sillas de rayón, 2 idem lavatorios, 3 idem sillas.

Arturo Blanck, Representantes 59-2 cajones pianos, 1 idem costureros, 3 idem sillas de encaje.

Nicholson Green y ca., Piedra 117-1 cajón zarzas, 2 id. paños de gacil.

Francisco Silva, Sta. Rosa 103-8 cascos caña, 34 cajas azúcar de la Habana.

Entradas de Ultramar-Día 24. Hamburga el 24 de Junio y Setúbal el 5 de Agosto, barca hamburguesa "El" de 129 toneladas, capitán A. Nelson.

Entrada de los Rios-Día 24. Fray Ventos goleta "Feliciana", A. L. Puche 200 toneladas, 600 toneladas, 50 toneladas.

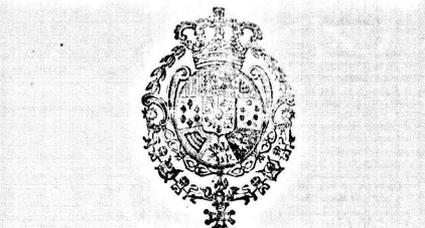
Entrada de los Rios-Día 25. Rosario, entr. oriental "Luisa Argentina", A. M. Ocampo 23 toneladas, 2 idem cerdos.

Salidas-Día 24. Habana, bergantín español "Joquin".

Levan Baliza. Montevideo, vapor inglés "Menni" el Miércoles 26 a las 3.

Divisiones Publicas. Teatro Argentino. Compania lirica italiana.

A LA HUMANIDAD.



Mr. LEON DE CAMPS,



CELEBRE PEDICURO DE S. M. G., Unico en Europa y en el Brasil por estas operaciones hechas radicalmente en pocos minutos y sin causar dolor ninguno al paciente.

De todos los sufrimientos a que estamos sujetos no hay uno quizá tan frecuente y tan grave como el de las piernas...

Se vende en San José de Flores un terreno compuesto de media cuadra...

MUSEO DIORAMICO. CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1.

Esta elegante sala de recreo, punto de reunión de la sociedad distinguida...

AVISOS NUEVOS. EDICTOS JUDICIALES.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta...

GRANDE Y NUEVO BARATILLO DE LIBROS A PRECIOS FADULOSOS.

- El Sol de Juan del Monte, con laminas de 308 en... 10
Celia, por Magallanes Cervantes, con laminas de 20 en... 10
El Obrero, de Juan Moreno, de 10 en... 5

LA SONNMBULA. A LAS 8 EN PUNTO.

El Director de esta esposicion avisa a los numerosos aficionados que cuenta esta amena e instructiva diversion...

REGIAMENTO DEL CONSEJO De Mijone Fábica del Estado de Buenos Airos. Se halla a venta en esta imprenta.

DE LAS MUNICIPALIDADES PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES. Se halla a venta en la imprenta de La Crónica...

PROFESOR DE GUITARRA Y CORNETA A PISTON. Se ofrece al respetable público de Buenos Aires para dar lecciones de dichos instrumentos...

PARA MARSELLA. El Sr. D. E. el bergantín sardo "Amirante Colombo"...

PELUQUERIA CENTRAL, Calle de la Federación num. 48. GRAN BARATILLO.

PARA CARLOS RISTORINI Y CA. En la calle de la Independencia número 170...

Nuevas Mensajerías Nacionales. Los empresarios de éstas tienen el honor de anunciar al público...

Se alquila una casa con cuatro habitaciones, cocina, poyo y bastantes frutas...

Se ha recibido últimamente de los Estados Unidos un verdadero artículo de...

INSTITUTO MUSICAL. Escuela de solfeo, vocalización y canto, por el profesor D. Pedregal Buitrago...

Política

Para que no se niegue ignorancia se recuerda a quienes correspondía la observancia de las disposiciones...

Los que contravinieren a esta disposición serán multados con cinco pesos por cada animal...

Es prohibido también conducir los caballos al galope o al portante, cuya falta será penada con multa...

Desde el 1.º de Octubre entrante debe empezar el barrido de las calles que se efectuará los Jueves...

Por disposición del Sr. Jefe se llama a licitación para la construcción de veinte y dos pilares en el muro...

Se reciben propuestas de orden superior hasta el jueves 27 del corriente por 2,000 pares zapatos abotinados para tropa...

Se reciben propuestas por el todo de las existencias de la imprenta del Estado...

Por disposición del Sr. Jefe de Primera Instancia en el civil Dr. D. Manuel R. García...

Por el presente, y por disposición del señor juez de primera instancia en el civil Dr. D. José Antonio Acosta...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. José Antonio Acosta...

Por el presente tercer edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo Felipe Barriocruces...

Por disposición del señor juez de primera instancia en el civil Dr. D. José Antonio Acosta...

Por disposición del señor juez de primera instancia en el civil Dr. D. Manuel García...

Por disposición del señor juez de primera instancia en el civil Dr. D. Manuel García...

Un joven extranjero recién llegado al país que habla francés e inglés desea colocarse en una casa de comercio...

Se alquilan 3 casas recién amuebladas con sus plazas cada una a la calle dos meses con agua, patio, pozos etc.

Se vende la fonda de Colón frente al Teatro Colón calle de la Reconquista núm. 10...

La Sociedad de Beneficencia pone en conocimiento del público que queda abierta la suscripción mensual de un peso por persona en favor de la humanidad...

A los maestros de escuelas. En la librería inglesa de San Martín núm. 20, se vende por mayor y menor lo siguiente:

Pedro Bourse, cirujano dentista, avisa a sus amigos y al público de esta ciudad que está próximo a ausentarse con destino a Montevideo...

Se desea alquilar una casa como para bolicho de panadería y que tenga horno el que tenga podrá pagar una pequeña renta del mercado...

Comisión de Hacendados. Habiendo leído la comisión la opinión de los señores del Gremio, en un acuerdo de la reunión que tuvo lugar el 21 de la que se estableció de acuerdo con las vistas que tenía esta...

FABRICA DE BILARES, Calle Merced núm. 125. Los señores de este establecimiento acaban de recibir de París por el último buque...

Se vende una volanta barata en la calle de Curo, de la plaza Nueva (5 Arter) y que para el caso de un alfiler de alfiler se hallará de manifiesto...

Se vende un carro del tráfico con 2 caballos muy diestros y todos los arreos correspondientes; es nuevo y muy fuerte...

Se vende 6 alquía en Quilmes una casa quinta ventajosa situada en la quinta haciendo esquina a plaza perfectamente conservada...

El infrascripto previene al comercio de esta ciudad y a todos a cuyo conocimiento llegue el presente aviso que quedan nulificadas las letras de cambio bajo el número 44 y 65 por el valor cada una de ciento cincuenta pesos...

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA. PREMIO MAYOR 150 MIL PESOS. Se jugará en el patio de la casa de la administración, el lunes 15 de Octubre de 1855...

Habiendo terminado el contrato, celebrado con los rematadores del derecho de la lotería, el superior gobierno, por acuerdo de 12 de junio último, ha tenido a bien disponer que el ramo quede en adelante bajo la dirección de la comisión filantrópica...

Table with 2 columns: NUMERO Y VALOR DE LOS PREMIOS ENTORNOS, and NUMERO Y VALOR DE LOS CUARTOS PREMIADOS. Lists prize amounts and frequencies.

Los cuartos de billete ganan la cuarta parte que haya obtenido el número del cuarto. Por ejemplo, si el número 5,000 saca 150,000 pesos, a cada uno de los cuartos se le paga 37,500 ps.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas al tiempo de la extracción de la lotería, al costado de la mesa que presida la autoridad se colocará una gran pizarra...

RETRATOS EN FOTOGRAFIA Y ELECTROTIPO. ESTABLECIMIENTO DE L. BARTOLI Y CA. Plaza de la Victoria, Recoleta Nueva núm. 56.

LIBRERIA ORTIZ DE COSME MARTIN, 511-SANTA CLARA-511. DEL COLEJO MEDIA CUADRA PARA SAN FRANCISCO.

AL COMERCIO—Se ha mudado el escritorio de los señores Jacobo y ca. de la calle de la Piedad núm. 82 a la de San Martín núm. 20.

DIARIO DE SESIONES. En la imprenta de la cámara de representantes se hallan propuestas para la impresión del diario de sesiones.

Se vende un terreno de un cuarto de tierra completo a espaldas del Parque—otro a un costado de la Iglesia de Balvanera...